

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA N°0062017

Lima, 1 9 ENE. 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 132-2014, se declaró ganador al Sr. Javier Jesús Vásquez Campos, de la plaza N° 111/SP-ES, correspondiente al cargo de Jefe de Estructuración Financiera de la Unidad Orgánica Dirección de Promoción de Inversiones del Cuadro de Asignación de Personal de PROINVERSIÓN, a partir del 1 de noviembre de 2014;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 069-2016, se encargó al referido funcionario el puesto de Jefe de Portafolio de Proyectos de la Dirección de Promoción de Inversiones de PROINVERSIÓN;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 132-2016, adicionalmente, se encargó al referido funcionario la Sub Dirección de Gestión de Proyectos de la Dirección de Promoción de Inversiones de PROINVERSIÓN:

Que, el referido funcionario hará uso de su descanso vacacional programado entre el 20 de enero y el 29 de enero de 2017 inclusive;

Que, el Literal I) del artículo 9º del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSION, aprobado por Resolución Ministerial Nº 083-2013-EF/10, modificado por el Decreto Supremo Nº 081-2015-EF, establece que es facultad del Director Ejecutivo designar a los servidores públicos que ocupen dirección y jefaturas, autorizar la contratación de personal, así como asignar funciones y competencias;





Que, resulta pertinente encargar a las personas que puedan ejercer las funciones de Jefe de Estructuración Financiera, Jefe de Portafolio de Proyectos y como Sub Director de Gestión de Proyectos de la Dirección de Promoción de Inversiones de PROINVERSIÓN, en tanto dure la ausencia del señor Javier Jesús Vásquez Campos;



De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Resolución Ministerial N° 083-2013/EF/10, modificado por el Decreto Supremo N° 081-2015-EF;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Encargar al señor Luis del Carpio Castro, Jefe de Proyecto de la Dirección de Promoción de Inversiones, las funciones, atribuciones y competencias que correspondan al Jefe de Portafolio de Proyectos y al Sub Director de Gestión de Proyectos de la Dirección de Promoción de Inversiones, del 20 al 29 de enero de 2017, en adicción a sus funciones.

Artículo 2°.- Encargar a la señora Rosa María Tejerina Arias, Especialista Financiera de la Dirección de Promoción de Inversiones, las funciones, atribuciones y competencias que corresponden al Jefe de Estructuración Financiera de la Dirección de Promoción de Inversiones del 20 al 29 de enero de 2017, en adicción a sus funciones.

Registrese y Comuniquese.

ÁLVÁRO QUIJANDRÍA FERNÁNDEZ Director Ejecutivo

PROINVERSIÓN



